

PROGRAMA OFICIAL DE REGATAS 2016



Club Náutico San Isidro

Fundado el 26 de Febrero de 1910

Artículo 2º del Estatuto:

"Su duración será por tiempo ilimitado y es su objeto promover y fomentar toda clase de deportes, especialmente los náuticos, y cultivar entre sus asociados vínculos sociales".

Av. Mitre 1999 - 1642 San Isidro - Buenos Aires – Argentina

Conmutador: (+54-11) 4732-0600 - Oficina de Yachting: int. 221 / 228 - Fax: 4732-0407

E-mail: <u>yachting@cnsi.org.ar</u> – yachting@cnsi.org.ar

Estación Radioeléctrica:

LSD 928 - Costera San Isidro (Of. de Yachting) **Latitud** 34°26'95" S - **Longitud** 58°30'25" W

Web Site: www.cnsi.org.ar

Presidente

Sr. Andres Galindez

Subcomisión de Yachting

Comodoro: Sr. Enrique Busch Vicecomodoro: Sr. Alejandro Paats Tesorero: Sr. Matías Biolcati

Secretario: Sra. Micaela Aubone de Hirst

Sr. Francisco González Mazza

Vocales: Sr. Carlos Vilar Castex

Sr. Gustavo Warburg (h) Sr. Ignacio Ramayon Sr. Fernando Müller Sr. Santiago de Rosa Sr. Juan Lago

Comité de Regatas

Presidente: Sr. Ignacio Ramayon

Secretario: Sra. Micaela Aubone de Hirst

Sr. Juan Lago

Vocales: Sr. Enrique Busch

Sr. Luis F. Velasco

Sr. Alejandro Chometowski Sra. Consuelo Monsegur Sr. Gustavo Warburg (h) Sr. Luis E. Velasco

Sr. Alejandro Turner

Comité de Protestas

Presidente: Sr. Luis Enrique Velasco Moreno

Secretario: Sra Valeria Cosentino Miembros: Sr. Juan A. Mac Call

> Sr. Pablo Noceti Sr. Jorege Ferrari Sr. Carlos Vilar Castex Sr. Gustavo Warburg (h)

Sr. Raul Saubidet Sr. Luis F. Velasco Sr. Ignacio Ramayon

Programa de Regatas de Fórmula 2016

1. Mar de Solís (Coorganizada)

7 al 10 de enero

2. Regata Claro de Luna 5 de marzo 3. Buenos Aires – La Panela. (Copa de historial Ángel Orella) 11 de marzo (Coorg. YCA) –Campeonato Río de la Plata– 4. Campeonato Metropolitano - (Co-org. YCA) - Campeonato Río de la Plata Regatas Barlovento-Sotavento y Marcas Fijas 14 y 15 de mayo Buenos Aires – Colonia (R.O.U.) – (Copa de historial Mendonça Arias) 21 y 22 de mayo 5. Campeonato Invierno - (Co-org. YCA) - Campeonato Río de la Plata 30 y 31 de julio Buenos Aires – Riachuelo (R.O.U.) 6 y 7 de agosto Regatas Barlovento-Sotavento y Marcas Fijas 6. Regata Crucero a la Plata - (Coorg. CIC y CRLP) 6 de Agosto 20 de agosto 7. Regata en Dobles - Baliza Piedra Diamante 8. Copa Escuela Naval - Camp. Primavera - (Co-org. YCA) - Campeonato Río de la Plata 3 y 4 de septiembre Buenos Aires – La Plata 10 y 11 de septiembre Regatas Barlovento-Sotavento y Marcas Fijas 9. Copa Desafío (CNSI - YCA) 17 de septiembre 10. Copa 51º Aniversario Colegio de Abogados de San Isidro 15 de Octubre 11. Buenos Aires – Buceo (R.O.U.) (Copa de historial Jorge Brauer) 21 de octubre (Coorg. YCA - YCU) - Campeonato Río de la Plata- Campeonato Clausura 12. Semana de Clásicos Colonia R.O.U.) 29 y 30 octubre (Coorg. AAVC - YCA) 13. Buenos Aires Punta del Este – Copa Buquebus 25 de noviembre -Ida-2 de diciembre -Vuelta-(Coorg. YCA – YCU - YCPE) –Campeonato Río de la Plata– 14. Día del Navegante 10 de diciembre

Semana Mar de SolísCoorganizada YCA-CUBA- CNSE

Clases

- Fórmula ORC Sparboat
- Fórmula ORC Club
- Fórmula ORC Club Dobles
- Fórmula PHRF
- Veleros Clásicos y Vintage

Día y hora de partida: jueves 7 de enero a las 10 hs

Recorridos:

07-01-16: Bs. As. - Colonia(ROU)

08-01-16 : Colonia (ROU) - Puerto Sauce(ROU) 09-01-16 : Puerto Sauce (ROU) - Riachuelo(ROU) 10-01-16 : Recorrido frente a Riachuelo(ROU)

Actividades en Colonia y Sauce. Entrega de Premios y asado en Riachuelo(ROU)

Categoría: 4 de la ISAF.

Las líneas de partida, llegada y recorridos se establecen en los avisos e instrucciones particulares.

2 Copa Claro de Luna

Clases: PHRF - ORC Club

Día y hora de largada: sábado 5 de marzo de 2016 a las 13:00 hs

Recorrido: Triángulo de marcas fijas.

Distancia: 11 millas aproximadamente

Categoría: 4 de la ISAF.

Las líneas de partida, llegada y recorridos se establecen en los avisos e instrucciones particulares.

3 Buenos Aires – La Panela – Copa de historial Ángel Orella –Campeonato Río de la Plata – Coorg. YCA –

Clases y Series

- Fórmula ORC Internacional; con eslora no menor de 26 pies.
- Fórmula ORC Club; con eslora no menor de 26 pies
- Fórmula ORC Club, Trip. en Dobles; con eslora no menor de 26 pies
- Fórmula PHRF; Con eslora no menor de 26 pies.
- Veleros Clásicos y Vinatage. Eslora no menor de 28 pies.

Organizadores: Club Náutico San Isidro y Yacht Club Argentino.

<u>Día y Hora de Partida:</u>

Buenos Aires – La Panela - Buenos Aires 11 de marzo del 2016 a las 18:00hs.

Distancia: 190 millas aprox.

Categoría: 3 de la ISAF – Sin Balsa Salvavidas

Puntaje: Factor 1,5

<u>Partida en Buenos Aires:</u> Estará determinada por una línea imaginaria que pasa entre el mástil de la embarcación de la C.R. y una boya color naranja fondeada a tal efecto. La zona de largada estará ubicada en las proximidades del Km. 5 (veril sur) del Canal Sur





de Acceso al Puerto de Buenos Aires. La Comisión de Regatas podrá fondear una boya en las cercanías de la lancha de Comisión que será considerado como límite únicamente. Las embarcaciones no podrán partir entre dicha boya límite y la lancha de CR. En caso de falta de agua, la CR podrá trasladar la partida a una zona de mayor profundidad e indicará su posición geográfica por VHF canal 71.

Recorrido Buenos Aires – La Panela - Buenos Aires: Partida – dejar por babor la boya verde del Km. 19 del Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires (Lat. 34º 37,5' S - Long. 58º 09,6' W) – virar por babor La Panela (Lat. 34º 55' S - Long. 56º 27' W) - dejar por babor la boya Roja del Km. 2 del Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires – llegada en Dársena Norte.

<u>Llegada en Buenos Aires - Dársena Norte</u>: Estará determinada por una franja blanca pintada en el muro de la extremidad del Espigón Norte de la salida de Dársena Norte y el mástil de la Comisión de Regatas que enarbolará banderas naranja y azul, en la Sede del Yacht Club Argentino. Los competidores deberán avisar por VHF canal 71, 0,5 millas antes de llegar a Dársena Norte.

4 Campeonato Metropolitano

-Campeonato Río de la Plata--Coorg. YCA

Clases y Series

- Fórmula ORC Internacional
- Fórmula ORC Club
- Fórmula ORC Club Dobles
- Formula ORC Sportboat
- Fórmula PHRF.
- Veleros Clásicos y Vintage

Organizadores: Club Náutico San Isidro y Yacht Club Argentino.

4.1 REGATAS BARLOVENTO - SOTAVENTO

Día y Hora de Partida: 14 de mayo de 2016 a las 10:00hs, Regatas a continuación.

Distancia: 5 a 8 millas náuticas aproximadamente.

Categoría: 4 de la ISAF.

Puntaje: Factor 1,0

Zona de Regata: La CR fondeará los recorridos en la zona de la intersección de los canales Emilio Mitre y de Acceso Norte al Puerto de Buenos Aires. En caso de falta de profundidad lo hará en la zona comprendida entre los canales Sur, de Acceso Norte al Puerto de Buenos Aires y la Toma de Agua de Bernal.

Línea de Partida: Estará determinada entre el mástil de la embarcación de la Comisión de Regata y una boya inflable o el mástil de otra embarcación de CR que enarbole bandera naranja, fondeada aproximadamente a 100 metros a sotavento de la boya de sotavento del recorrido, en forma tal que la línea quede aproximadamente perpendicular a la dirección del viento y al trayecto hacia la primera marca. La Comisión de Regatas podrá fondear una boya en las cercanías de la lancha de Comisión que será considerado como límite únicamente. Durante la primera pierna, la boya de sotavento del recorrido no será considerada marca. En caso de necesidad, la línea de partida podrá ser establecida utilizando la boya de sotavento del recorrido.

Recorridos Barlovento-Sotavento: los barcos deberán completar 4 piernas, Orden de virada de las marcas: partida-B-S-B-S-B-llegada. Las marcas serán dejadas por babor. La Comisión de Regata podrá fondear una boya de desmarque (ala) aproximadamente a 100/150 mts. hacia babor con relación al rumbo sotavento – barlovento, que se dejará por la misma banda que la marca de barlovento. El ala es marca pero el recorrido entre la boya de barlovento y ésta no se lo considerará como una pierna. Antes de la partida la Comisión de Regata intentará dar el rumbo aproximado a barlovento.

Los Veleros Clásicos, salvo que se especifique de otra manera en Instrucciones Particulares, solo correrán el primer Barlovento-Sotavento programado para el día.

Cambio en la cantidad de piernas del recorrido: A criterio de la Comisión de Regata, antes de la partida, podrá cambiar la cantidad de piernas del recorrido establecida en el punto anterior para cada Clase. Esto será indicado izando la bandera "E" del CIS, por VHF canal 71 y se publicará en una pizarra de la embarcación de CR la cantidad de piernas a navegar, en más o menos para cada Fórmula. De ser necesario y de acuerdo al cambio realizado, la línea de llegada podrá ser fondeada utilizando la boya

del recorrido para todas las Clases o algunas de ellas. En este último caso podrá haber dos líneas de llegada una barlovento y otra en sotavento.

Cambio de recorrido: De acuerdo a la regla 33 del RRV con la siguiente modificación en los puntos 33 (a) (1) y (2): de ser posible se apoyará con señal acústica y se tratará asimismo de indicar el nuevo rumbo compás a la marca reemplazante o mostrar una forma triangular verde para un cambio a estribor o una forma rectangular roja para un cambio a babor. Todos los barcos deberán pasar entre la boya del recorrido y la embarcación o marca que enarbole la bandera letra C del CIS.

<u>Línea de llegada</u>: Estará determinada por una boya inflable fondeada aproximadamente a 100 metros a sotavento de la boya de sotavento del recorrido y el mástil de la embarcación de la Comisión de Regata con banderas naranja y azul. Durante la última pierna, la boya de sotavento del recorrido no será considerado marca. En caso de necesidad, la línea de llegada podrá ser establecida utilizando la boya de sotavento del recorrido.

Viento Límite: No se dará partida a una regata si los registros de vientos son menores a 6 nudos o mayores a 27.5 nudos.

<u>Tiempo Límite</u>: los barcos que no larguen dentro de los 15 minutos de haber sido dada su señal de partida serán considerados DNS. La primer pierna del recorrido deberá ser completada por algún barco en un lapso no mayor a 45 minutos, caso contrario la regata será anulada. Los barcos deberán completar el recorrido dentro de las 3 horas 30 minutos a contar del horario de partida de su serie. Los barcos que no lleguen dentro de este límite de tiempo serán considerados DNF (no llegado). Si ningún barco llega dentro del tiempo límite, el OR anulará la regata.

4.2 REGATA MARCAS FIJAS

Día y Hora de Partida: 15 de mayo de 2016 a las 10:00hs

<u>Distancia</u>: 10 a 14 millas náuticas aproximadamente.

Categoría: 4 de la ISAF.

Puntaje: Factor 1,0



<u>Recorridos</u>: El recorrido a utilizarse será indicado por la CR izando la Bandera del CIS correspondiente, junto con la señal de atención para la primer serie. Las marcas del recorrido serán boyas inflables que se fondearán en posiciones geográficas indicadas más adelante y en proximidades de las siguientes boyas:

Ubicación de las Marcas:

Canal Sur de Acceso al Puerto de Buenos Aires: Km. 5 (Veril Sur)
Canal de Acceso al Puerto de Bs As: Km 8.2 – Km 10 – Km 12 – Km 14

Boya 1 = Lat. 34° 37,76 S – Long. 58° 16,63 W. **Boya 2** = Lat 34° 38′35′ S – Long. 58° 14′ 18″ W

Toma de Agua de Berrnal: Lat. 34º40.93'S – Long. 58º13.82'W

"G" - C.I.S.	"O " – C.I.S.	"T" – C.I.S.
Partida – Boya 1 – Bb.	Partida – Boya 1 – Bb.	Partida – Boya 1 – Bb.
Boya 1 – Km. 8.2 – Eb.	Boya 1 – Km. 10 – Eb.	Boya 1 – Km. 12 – Eb.
Km. 8.2 - Boya 2 - Bb.	Km. 10 - Boya 2 - Bb.	Km. 12 – B. T.Bernal – Eb.
Boya 2 – Km. 12 – Bb.	Boya 2 – Km. 14 – Bb.	B. T .Bernal – Km. 10 – Bb.
Km. 12 – Boya 1 – Eb.	Km. 14 – Boya 1 – Eb.	Km. 10 – Boya 1 – Eb.
Boya 1 – Km. 8.2 – Bb.	Boya 1 – Km. 10 – Bb.	Boya 1 – LLEGADA
Km 8.2 – LLEGADA	Km. 10 – LLEGADA	

"K" – C.I.S.	"R" – C.I.S.	"V" – C.I.S.
Partida – Km. 8.2 – Eb.	Partida – Km. 10 – Eb.	Partida – Km. 12 – Eb.
Km. 8.2 – Boya 1 – Bb.	Km. 10 – Boya 1 – Bb.	Km. 12 – Boya 1 – Bb.
Boya 1 – Km. 12 – Eb.	Boya 1 – Km. 14 – Eb.	Boya 1 – Km. 14 – Bb.
Km. 12 – Boya 2 – Eb.	Km. 14 – Boya 2 – Eb.	Km. 14 – LLEGADA.
Boya 2 – Km. 8.2 – Bb.	Boya 2 – Km. 10 – Bb.	
Km. 8.2 – Boya 1 – Eb.	Km. 10 – Boya 1 – Eb.	

Línea de partida: Estará determinada por una línea imaginaria que pasa entre el mástil de la embarcación de la C.R. y una boya inflable ubicada en las proximidades del Km. (veril sur) del Canal Sur de Acceso al Puerto de Buenos Aires. La Comisión de Regatas podrá fondear una boya en las cercanías de la lancha de Comisión que será considerado como límite únicamente. Las embarcaciones no podrán partir entre dicha boya límite y la lancha de CR. En caso de falta de agua, la CR podrá trasladar la partida a una zona de mayor profundidad e indicará su posición geográfica por VHF canal 71.

<u>Línea de llegada :</u> Estará determinada por una boya inflable y el mástil de la

embarcación de CR que enarbole banderas naranja y azul, fondeada al través de la misma. La zona de llegada será ubicada en las proximidades del Km. 5 (veril Sur) del canal Sur de Acceso al Puerto de Buenos Aires.

Viento Límite: No se dará partida a una regata si los registros de viento son menores a 6 nudos o mayores a 27.5 nudos.

<u>Limite de Tiempo:</u> La línea de llegada será levantada 15 minutos antes de la puesta del sol. Los barcos que arriben excediendo ese tiempo, serán considerados como DNF (no arribado). Si ningún barco llega dentro del tiempo límite, el Oficial de Regata anulará la regata

Entrega de premios y asado al finalizar las regatas.

4.3 Buenos Aires – Colonia (R.O.U.) – Copa de historial Mendoça Arias

Día y Hora de Partida:

Buenos Aires - Colonia (R.O.U.) 21 de mayo de 2016 a las 10.00hs.

Colonia R.O.U. - Buenos Aires 22 de mayo de 2016 a las 10.00hs. (HOU)

<u>Distancia:</u> 1°Etapa: Recorrido 1: 34.7 millas aprox.

Recorrido 2: 25.6 millas aprox.

2° Etapa Recorrido 1: 359 millas aprox.

Recorrido 2. 26.8 millas aprox

Categoría: 4 de la ISAF.

Puntaje: Factor 1,0.

Partida en Buenos Aires: Estará determinada por una línea imaginaria que pasa entre el mástil de la embarcación de la CR y una boya color naranja fondeada a tal efecto. La zona de largada estará ubicada aproximadamente en Lat.34°33,600′S-Long.58°19,560′W. La Comisión de Regatas podrá fondear una boya en las cercanías de la lancha de Comisión que será considerado como límite únicamente. Las embarcaciones no podrán partir entre dicha boya límite y la lancha de CR. En caso de falta de agua, la CR podrá trasladar la partida a una zona de mayor profundidad e indicará su posición geográfica por VHF canal 71.

Recorrido 1 Buenos Aires – Colonia (R.O.U.), ORC Internacional y ORC Club: Partida – dejar por babor la boya Roja del km. 14 del Canal Emilio Mitre (Lat. 34º 35,750' S – Long. 58º 15.320' W) – dejar por babor la boya Roja del Km. 19 del Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires (Lat. 34º 37,390' S – Long. 58º 09,630' W) – dejar por babor la boya Roja del Km. 49.9 del Canal Farallón (Lat. 34º 35,8' S – Long. 57º 56,7' W) – dejar por babor boya inflable fondeada (aporx. 34º30.5' S – 57º46.5' W) dejar por babor la boya luminosa Verde Nº 3, próxima a la Roca Anita – llegada.

Recorrido 2 Buenos Aires - Colonia (R.O.U.), ORC Sporboat, PHRF, Clásicos y Vintage, Tripulaciones en Dobles: Partida – dejar por babor la boya Roja del km. 14 del Canal Emilio Mitre (Lat. 34º 35,750' S - Long. 58º 15.320' W) – dejar por babor el par del Km. 60.1 Canal Farallón - dejar por babor la boya luminosa Verde Nº 3, próxima a la Roca Anita – llegada.

<u>Línea de Llegada en Colonia (R.O.U.):</u> Estará determinada por la línea imaginaria que pasa entre la Farola del extremo de la escollera del Puerto viejo de Colonia y una boya de color naranja fondeada a 100 mts. aproximadamente de la misma. Los competidores deberán avisar por canal 71 de VHF 0.5 millas antes de llegar.

Línea de Partida en Colonia (R.O.U.) - Bs. As.: La línea de partida podrá establecerse en las proximidades del Puerto Viejo o del Puerto Franco. La Comisión de Regata, desde una hora antes de la prevista para la partida de la primera serie, enarbolará la bandera R del CIS cuando la partida se establezca en las proximidades del Puerto Franco; o la bandera W del CIS cuando se establezca en las proximidades del Puerto Viejo. En ambos casos la línea estará determinada entre el mástil de la embarcación de la Comisión de Regatas y una boya inflable. La Comisión de Regatas podrá fondear una boya en la cercanía de la lancha de Comisión que será considerado como límite únicamente. Como alternativa en el puerto Viejo la partida se podrá establecer entre la Farola con luz roja de la escollera del Puerto de Colonia y una boya situada al W aproximadamente de dicha Farola.

Recorrido 1 Colonia (R.O.U.) - Buenos Aires ORC Internacional y Club: Partida - dejar por estribor la boya luminosa Verde Nº 3 - próxima a la Roca Anita – dejar por estribor boya inflable fondeada (aporx. 34º30.5′ S – 57º46.5′ W) - dejar por estribor la boya Roja del Km. 49.9 del Canal Farallón (Lat. 34º 35,8′ S – Long. 57º 56′,7 W) dejar por estribor la boya Roja del Km. 19 del Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires (Lat. 34º 37,390′ S – Long. 58º 09,630′ W) - dejar por babor la boya Roja del Km. 2 del canal de Acceso al puerto de Buenos Aires – llegada en Dársena Norte.

Recorrido 2 Colonia (R.O.U.) - Buenos Aires, ORC Sportboat. PHRF, Clásicos y Vintage, Tripulaciones e Dobles: Partida - dejar por estribor la boya luminosa Verde Nº 3 próxima a la Roca Anita - dejar por estribor el par Km. 60.1 del Canal Farallón – dejar por estribor la boya Roja del Km. 14 del Canal Emilio Mitre (Lat. 34º 35,750' S - Long. 58º 15.320' W) - dejar por babor la boya Roja del Km. 2 del canal de acceso al Puerto de Buenos Aires – llegada en Dársena Norte.

<u>Llegada en Buenos Aires (Dársena Norte)</u>: Estará determinada por una franja blanca pintada en el muro de la extremidad del Espigón Norte de la salida de Dársena Norte y el mástil de la Comisión de Regatas que enarbolará banderas naranja y azul, en la Sede del Yacht Club Argentino. Los competidores deberán avisar por VHF canal 71, 0.5 millas antes de llegar a Dársena Norte.

RECORRIDOS ALTERNATIVOS: En el caso que la Comisión de Regata decida utilizar los Recorridos Alternativos para todas las Clases participantes, debido a una situación hidrometeorológica adversa, lo indicará izando la bandera T del CIS no más tarde del izado de la bandera Naranja, previa a 10 minutos de la partida de la primera serie y por VHF canal 71.

1º Etapa: Buenos Aires – Colonia (R.O.U.):

Recorrido Alternativo №1: Partida – dejar por babor la boya Roja del Km. 14 del Canal Emilio Mitre (Lat. 34º 35´ S – Long. 58º 15´ W) – dejar por babor la boya roja del Km. 19 del canal de acceso al puerto de Buenos Aires (Lat. 34º 37.5´ S – Long. 58º 09.6´ W) – dejar por babor la boya roja del Km. 49,9 del Canal Farallón (Lat. 34º 35,8´ S – Long 57º 56,7′ W) – dejar por babor la boya luminosa verde №3 próxima a la Roca Anita – Llegada.

2º Etapa: Colonia (R.O.U.) - Buenos Aires:

Recorrido Alternativo Nº2: Partida – dejar por estribor la boya luminosa verde Nº3 próxima a la Roca Anita – dejar por estribor la boya roja del Km. 49,9 del Canal Farallón (Lat. 34º 35,8 S – Long 57º 56,7' W) – dejar por estribor la boya roja del Km. 19 del canal de acceso al puerto de Buenos Aires (Lat. 34º 37.5' S – Long. 58º 09.6' W) – dejar por babor la boya roja del Km. 2 del canal de acceso al puerto de Buenos Aires – Llegada en Dársena Norte.

Para ambos recorridos se prohíbe la navegación dentro del Puerto Comercial de la Ciudad de Colonia.

5 Buenos Aires – Riachuelo (R.O.U.) – Copa de historial Arturo Llosa –Campeonato Río de la Plata – Coorg. YCA – Campeonato Invierno

Clases y Series

Fórmula ORC Internacional Fórmula ORC Club Fórmula ORC Club, Tripulaciones en Doble Formula ORC Sportboa Fórmula PHRF Veleros Clásicos y Vintage

Organizadores: Club Náutico San Isidro y Yacht Club Argentino.

<u>Día y Hora de Partida:</u>

Buenos Aires - Riachuelo (R.O.U.) 30 de Julio de 2016 a las 10.00hs. Riachuelo (R.O.U.) - Buenos Aires 31 de Julio de 2016 a las 10.00hs.

Distancia 1° Etapa 30.9 millas aprox

2° Etapa 33.7 millas aprox

Categoría: 4 de la ISAF.

Puntaje: Factor 1,0.



<u>Partida en Buenos Aires: Línea de Partida</u> Estará determinada por una línea imaginaria que pasa entre el mástil de la embarcación de la C.R. y una boya inflable. La zona de largada estará ubicada aproximadamente en Lat.34°33,600′S-Long.58°19,560′W. La Comisión de Regatas podrá fondear una boya en las cercanías de la lancha de Comisión que será considerado como límite únicamente. Las embarcaciones no podrán partir entre dicha boya límite y la lancha de CR. En caso de falta de agua, la CR podrá trasladar la partida a una zona de mayor profundidad e indicará su posición geográfica por VHF canal 71

Recorrido Buenos Aires – Riachuelo (R.O.U.): Partida – dejar por babor la boya Roja del Km. 14 del Canal Emilio Mitre (Lat. 34º 35,750' S - Long. 58º 15,320' W) – dejar por babor la boya Roja del Km. 19 del Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires (Lat. 34º 37,390' S – Long. 58º 09,630' W) – dejar por babor la boya Roja del Km. 49.9 del Canal Barra del Farallón (Latitud 34º 35,790' S – Longitud 57º 56,710' W) - Llegada

<u>Línea de Llegada en Riachuelo R.O.U</u>.:Estará determinada por la línea imaginaria que pasa entre el mástil de la embarcación de la CR y una boya fondeada frente a Riachuelo.

Alternativa de Llegada en Riachuelo R.O.U.: En caso de que por mal tiempo u otro motivo la embarcación de la CR no pueda permanecer en el lugar señalado para recibir la regata, la línea de llegada estará determinada por la prolongación de la línea imaginaria que pasa por el mástil de la embarcación de la CR fondeada en el Canal de Acceso a Riachuelo y la boya de Recalada. El límite externo de la línea de llegada, estará determinado por una boya fondeada a 100 metros de la boya de Recalada, en caso de no ser así, el límite será un punto imaginario en esa posición. Los yates al cruzar la línea de llegada deberán dejar por babor la boya de Recalada.

<u>Línea de Largada en Riachuelo R.O.U.:</u> La línea de partida estará determinada entre una boya y el mástil de la embarcación de la CR

Recorrido Riachuelo (R.O.U.) - Buenos Aires: Partida – dejar por estribor la boya Roja del Km. 49.9 del Canal Barra del Farallón (Latitud 34º 35,790' S – Longitud 57º 56,710' W) – dejar por estribor la boya Roja del Km. 19 del Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires (Lat. 34º 37,390' S – Long. 58º 09,630' W) – dejar por babor la boya Roja del Km. 2 del canal de acceso al puerto de Buenos Aires - Llegada en Dársena Norte

Alternativa nº1 de Largada en Riachuelo R.O.U.: Cuando la CR enarbole la bandera Letra "H" del C.I.S. la partida será entre la boya de Recalada (luz blanca que se encuentra fondeada a unos 500 m. de la escollera) y el mástil de la embarcación de la CR que fondeará a unos 300 m. aproximadamente, al Norte de dicha boya. En ambos casos la CR podrá fondear un sparbuoy en las cercanías de la embarcación y será considerado como límite únicamente.

Alternativa nº2 de Largada en Riachuelo R.O.U.: En caso de que por mal tiempo u otro motivo la embarcación de la CR no pueda permanecer en el lugar señalado para largar la regata, la línea de partida estará determinada por la línea imaginaria que pasa por el mástil de la embarcación de la CR, que estará fondeada en el Canal de Acceso a Riachuelo y la boya de Recalada. El límite externo de la línea de partida, estará determinado por una boya fondeada a 200 metros de la boya de Recalada, en caso de no ser así, el límite será un punto imaginario en esa posición. Los yates al cruzar la línea de partida deberán dejar por estribor la boya de Recalada.

<u>Llegada en Buenos Aires - Dársena Norte</u>: Estará determinada por una franja blanca pintada en el muro de la extremidad del Espigón Norte de la salida de Dársena Norte y el mástil de la Comisión de Regatas que enarbolará banderas naranja y azul, en la Sede del Yacht Club Argentino. Los competidores deberán avisar por VHF canal 71, 0,5 millas antes de llegar a Dársena Norte.

5.1 REGATAS BARLOVENTO - SOTAVENTO

Día y Hora de Partida: 6 de agosto 2016 a las 10:00hs, Regatas a continuación

Distancia: 5 a 8 millas náuticas aproximadamente.

Categoría: 4 de la ISAF.

Puntaje: Factor 1,0

Zona de Regata: La CR fondeará los recorridos en la zona de la intersección de los canales Emilio Mitre y de Acceso Norte al Puerto de Buenos Aires. En caso de falta de profundidad lo hará en la zona comprendida entre los canales Sur, de Acceso Norte al Puerto de Buenos Aires y la Toma de Agua de Bernal.

Línea de Partida: Estará determinada entre el mástil de la embarcación de la Comisión de Regata y una boya inflable o el mástil de otra embarcación de CR que enarbole bandera naranja, fondeada aproximadamente a 100 metros a sotavento de la boya de sotavento del recorrido, en forma tal que la línea quede aproximadamente perpendicular a la dirección del viento y al trayecto hacia la primera marca. La Comisión de Regatas podrá fondear una boya en las cercanías de la lancha de Comisión que será considerado como límite únicamente. Durante la primera pierna, la boya de sotavento del recorrido no será considerada marca. En caso de necesidad, la línea de partida podrá ser establecida utilizando la boya de sotavento del recorrido.

Recorridos Barlovento-Sotavento: los barcos deberán completar 4 piernas, Orden de virada de las marcas: partida-B-S-B-S-B llegada. Las marcas serán dejadas por babor. La Comisión de Regata podrá fondear una boya de desmarque (ala) aproximadamente a 100/150 mts. hacia babor con relación al rumbo sotavento – barlovento, que se dejará por la misma banda que la marca de barlovento. El ala es marca pero el recorrido entre la boya de barlovento y ésta no se lo considerará como una pierna. Antes de la partida la Comisión de Regata intentará dar el rumbo aproximado a barlovento.

Los Veleros Clásicos, salvo que se especifique de otra manera en Instrucciones Particulares, solo correrán el primer Barlovento-Sotavento programado para el día.

Cambio en la cantidad de piernas del recorrido: A criterio de la Comisión de Regata, antes de la partida, podrá cambiar la cantidad de piernas del recorrido establecida en el punto anterior para cada Clase. Esto será indicado izando la bandera "E" del CIS, por VHF canal 71 y se publicará en una pizarra de la embarcación de CR la cantidad de piernas a navegar, en más o menos para cada Fórmula. De ser necesario y de acuerdo al cambio realizado, la línea de llegada podrá ser fondeada utilizando la boya del recorrido para todas las Clases o algunas de ellas. En este último caso podrá haber dos líneas de llegada una barlovento y otra en sotavento.

Cambio de recorrido: De acuerdo a la regla 33 del RRV con la siguiente modificación en los puntos 33 (a) (1) y (2): de ser posible se apoyará con señal acústica y se tratará asimismo de indicar el nuevo rumbo compás a la marca reemplazante o mostrar una forma triangular verde para un cambio a estribor o una forma rectangular roja para un cambio a babor. Todos los barcos deberán pasar entre la boya del recorrido y la embarcación o marca que enarbole la bandera letra C del CIS.

<u>Línea de llegada</u>: Estará determinada por una boya inflable fondeada aproximadamente a 100 metros a sotavento de la boya de sotavento del recorrido y el mástil de la embarcación de la Comisión de Regata con banderas naranja y azul. Durante la última pierna, la boya de sotavento del recorrido no será considerado marca. En caso de necesidad, la línea de llegada podrá ser establecida utilizando la boya de sotavento del recorrido.

Viento Límite: No se dará partida a una regata si los registros de vientos son menores a 6 nudos o mayores a 27.5 nudos.

<u>Tiempo Límite</u>: los barcos que no larguen dentro de los 15 minutos de haber sido dada su señal de partida serán considerados DNS. La primer pierna del recorrido deberá ser completada por algún barco en un lapso no mayor a 45 minutos, caso contrario la regata será anulada. Los barcos deberán completar el recorrido dentro de las 3 horas 30 minutos a contar del horario de partida de su serie. Los barcos que no lleguen dentro de este límite de tiempo serán considerados DNF (no llegado). Si ningún barco llega dentro del tiempo límite, el OR anulará la regata.

5.2 REGATA MARCAS FLIAS

<u>Día y Hora de Partida</u>: 7 de agosto 2016 a las 10:00hs

<u>Distancia</u>: 10 a 14 millas náuticas aproximadamente.

Categoría: 4 de la ISAF.

Puntaje: Factor 1,0



<u>Recorridos</u>: El recorrido a utilizarse será indicado por la CR izando la Bandera del CIS correspondiente, junto con la señal de atención para la primer serie. Las marcas del recorrido serán boyas inflables que se fondearán en posiciones geográficas indicadas más adelante y en proximidades de las siguientes boyas:

Ubicación de las Marcas:

Canal Sur de Acceso al Puerto de Buenos Aires: Km. 5 (Veril Sur)
Canal de Acceso al Puerto de Bs As: Km 8.2 – Km 10 – Km 12 – Km 14

Boya 1 = Lat. 34° 37,76 S – Long. 58° 16,63 W. **Boya 2** = Lat 34° 38′35′ S – Long. 58° 14′ 18″ W

"G" - C.I.S.	"O " – C.I.S.	"T" – C.I.S.
Partida – Boya 1 – Bb.	Partida – Boya 1 – Bb.	Partida – Boya 1 – Bb.
Boya 1 – Km. 8.2 – Eb.	Boya 1 – Km. 10 – Eb.	Boya 1 – Km. 12 – Eb.
Km. 8.2 - Boya 2 - Bb.	Km. 10 - Boya 2 - Bb.	Km. 12 – B. T .Bernal – Eb.
Boya 2 - Km. 12 - Bb.	Boya 2 – Km. 14 – Bb.	B. T .Bernal – Km. 10 – Bb.
Km. 12 – Boya 1 – Eb.	Km. 14 – Boya 1 – Eb.	Km. 10 – Boya 1 – Eb.
Boya 1 – Km. 8.2 – Bb.	Boya 1 – Km. 10 – Bb.	Boya 1 – LLEGADA
Km 8.2 – LLEGADA	Km. 10 – LLEGADA	

"K" – C.I.S.	"R" – C.I.S.	"V" – C.I.S.
Partida – Km. 8.2 – Eb.	Partida – Km. 10 – Eb.	Partida – Km. 12 – Eb.
Km. 8.2 – Boya 1 – Bb.	Km. 10 – Boya 1 – Bb.	Km. 12 – Boya 1 – Bb.
Boya 1 – Km. 12 – Eb.	Boya 1 – Km. 14 – Eb.	Boya 1 – Km. 14 – Bb.
Km. 12 – Boya 2 – Eb.	Km. 14 – Boya 2 – Eb.	Km. 14 – LLEGADA.
Boya 2 – Km. 8.2 – Bb.	Boya 2 – Km. 10 – Bb.	

Toma de Agua de Berrnal: Lat. 34º40.93'S −
 Long. 58º13.82'W

Línea de partida: Estará determinada por una línea imaginaria que pasa entre el mástil de la embarcación de la C.R. y una boya inflable ubicada en las proximidades del Km. 5 (veril sur) del Canal Sur de Acceso al Puerto de Buenos Aires. La Comisión de Regatas podrá fondear una boya en las cercanías de la lancha de Comisión que será considerado como límite únicamente. Las embarcaciones no podrán partir entre dicha

boya límite y la lancha de CR. En caso de falta de agua, la CR podrá trasladar la partida a una zona de mayor profundidad e indicará su posición geográfica por VHF canal 71.

<u>Línea de llegada</u>: Estará determinada por una boya inflable y el mástil de la embarcación de CR que enarbole banderas naranja y azul, fondeada al través de la misma. La zona de llegada será ubicada en las proximidades del Km. 5 (veril Sur) del canal Sur de Acceso al Puerto de Buenos Aires.

Viento Límite: No se dará partida a una regata si los registros de viento son menores a 6 nudos o mayores a 27.5 nudos.

<u>Limite de Tiempo:</u> La línea de llegada será levantada 15 minutos antes de la puesta del sol. Los barcos que arriben excediendo ese tiempo, serán considerados como DNF (no arribado). Si ningún barco llega dentro del tiempo límite, el Oficial de Regata anulará la regata

Entrega de premios y asado al finalizar las regatas.

Las áreas de regatas, series, líneas de partida, llegada y recorridos se establecen en los avisos e instrucciones particulares.

6 Regata Crucerro a La Plata

-Coorg. CIC y CRLP-

<u>Clases y Series</u> Fórmula PHRF. Formula IRC

Organización: Club Náutico San Isidro – CIC – Club Regatas La Plata

<u>Día y Hora de Partida</u>:

Buenos Aires - La Plata: 6 de Agosto 2016 a las 10:00hs

Distancia: 26.4 millas aprox.

Las áreas de regatas, series, líneas de partida, llegada y recorridos se establecen en los avisos e instrucciones particulares.

7 Regata en Dobles – Baliza Piedra Diamante

Clases: ORC Club dobles - PHRF

Día y Hora de partida: 20 de Agosto de 2016 – 10 hs

Recorrido: Buenos Aires - Diamante - Buenos Aires

Categoría: 3 de la ISAF.

Las líneas de partida, llegada y recorridos se establecen en los avisos e instrucciones particulares

8 Buenos Aires – La Plata – Copa Escuela Naval

-Campeonato Río de la Plata--Campeonato Primavera YCA-

Clases y Series
Fórmula ORC Internacional
Fórmula ORC Club
Fórmula ORC Club, Tripulaciones en Dobles
Formula ORC Spotboat
Fórmula PHRF.

Veleros Clásicos y Vintage

Organización: Club Náutico San Isidro y Yacht Club Argentino.



Día y Hora de Partida:

Buenos Aires - La Plata 3 de septiembre 2016 a las 10:00hs La Plata - Buenos Aires 4 de septiembre 2016 a las 10:00hs

<u>Distancia:</u>1° Etapa 26.4 millas aprox. 2° Etapa 27.3 millas aprox.

Categoria: 4 de la ISAF

Puntaje: Factor 1,0

Partida Buenos Aires - La Plata: Estará determinada por una línea imaginaria que pasa entre el mástil de la embarcación de la C.R. y una boya color naranja fondeada a tal efecto. La zona de largada estará ubicada aproximadamente en Lat.34°33,600'S-Long.58°19,560'W. La Comisión de Regatas podrá fondear una boya en las cercanías de la lancha de Comisión que será considerado como límite únicamente. Las embarcaciones no podrán partir entre dicha boya límite y la lancha de CR. En caso de falta de agua, la CR podrá trasladar la partida a una zona de mayor profundidad e indicará su posición geográfica por VHF canal 71

Recorrido Buenos Aires - La Plata: Partida – dejar por babor la boya Roja del Km. 14 del Canal Emilio Mitre (Lat. 34º 35,750' S – Long. 58º 15,320' W) – llegada en La Plata.

<u>Línea de Llegada en La Plata</u>: Estará determinada entre el mástil de la embarcación de la CR y una boya inflable fondeada una milla al N del extremo de la Escollera Norte de Acceso al Puerto de la Plata. La posición aproximada será Lat. 34º 46.900' S – Long. 57º 51.900' W.

Alternativa: En caso de mal tiempo la línea de llegada podrá ser establecida entre el mástil de la embarcación de CR y la Baliza exterior del Canal de Acceso al Puerto de La Plata.

<u>Límite de Tiempo:</u> En la etapa Buenos Aires – La Plata los barcos que no lleguen antes de las 18.00 horas serán considerados DNF. Esto modifica la Regla 35 RRV

<u>Línea de Partida en La Plata</u>: La línea de partida estará determinada entre el mástil de la embarcación de la CR y una boya inflable fondeada al Norte del extremo de la Farola de La Plata.

Recorrido La Plata - Buenos Aires: dejar por babor la boya Roja del Km. 10.5 del Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires (Lat. 34º 36.545' S – Long. 58º 15.139' W) - dejar por babor la boya Roja del Km. 2 del canal de acceso al Puerto de Buenos Aires - dejar por estribor la boya Roja del Km. 1 del canal de acceso al Puerto de Buenos Aires - llegada en Dársena Norte.

<u>Llegada en Buenos Aires</u> (<u>Dársena Norte</u>): Estará determinada por una Franja blanca pintada en el muro de la extremidad del Espigón Norte de la salida de Dársena Norte y el mástil de la Comisión de Regata que enarbolará banderas naranja y azul, en la sede del Yacht Club Argentino. Los competidores deberán avisar por VHF canal 71, 0,5 millas antes de llegar a Dársena Norte.

<u>ATENCION</u>: Se recomienda especial precaución con las escolleras, que están de acuerdo al nivel del río sumergidas por momentos y por otro lado de las farolas de acceso se desprenden piedras hacia río abierto, por lo que se recomienda ingresar alineados por el eje de canal con una antelación de al menos 150 mts.

8.1- REGATAS BARLOVENTO - SOTAVENTO

Día y Hora de Partida: 10 de septiembre 2016 a las 10:00hs. Regatas a continuación

Distancia: 5 a 8 millas náuticas aproximadamente.

Categoría: 4 de la ISAF.

Puntaje: Factor 1,0

Zona de Regata: La CR fondeará los recorridos en la zona de la intersección de los canales Emilio Mitre y de Acceso Norte al Puerto de Buenos Aires. En caso de falta de profundidad lo hará en la zona comprendida entre los canales Sur, de Acceso Norte al Puerto de Buenos Aires y la Toma de Agua de Bernal.

<u>Línea de Partida</u>: Estará determinada entre el mástil de la embarcación de la Comisión de Regata y una boya inflable o el mástil de otra embarcación de CR que enarbole bandera naranja, fondeada aproximadamente a 100 metros a sotavento de la boya de

sotavento del recorrido, en forma tal que la línea quede aproximadamente perpendicular a la dirección del viento y al trayecto hacia la primera marca. La Comisión de Regatas podrá fondear una boya en las cercanías de la lancha de Comisión que será considerado como límite únicamente. Durante la primera pierna, la boya de sotavento del recorrido no será considerada marca. En caso de necesidad, la línea de partida podrá ser establecida utilizando la boya de sotavento del recorrido.

Recorridos Barlovento-Sotavento: los barcos deberán completar 4 piernas. Orden de virada de las marcas: partida-B-S-B-S-B-llegada. Las marcas serán dejadas por babor. La Comisión de Regata podrá fondear una boya de desmarque (ala) aproximadamente a 100/150 mts. hacia babor con relación al rumbo sotavento – barlovento, que se dejará por la misma banda que la marca de barlovento. El ala es marca pero el recorrido entre la boya de barlovento y ésta no se lo considerará como una pierna. Antes de la partida la Comisión de Regata intentará dar el rumbo aproximado a barlovento.

Los Veleros Clásicos, salvo que se especifique de otra manera en Instrucciones Particulares, solo correrán el primer Barlovento-Sotavento programado para el día.

Cambio en la cantidad de piernas del recorrido: A criterio de la Comisión de Regata, antes de la partida, podrá cambiar la cantidad de piernas del recorrido establecida en el punto anterior para cada Clase. Esto será indicado izando la bandera "E" del CIS, por VHF canal 71 y se publicará en una pizarra de la embarcación de CR la cantidad de piernas a navegar, en más o menos para cada Fórmula. De ser necesario y de acuerdo al cambio realizado, la línea de llegada podrá ser fondeada utilizando la boya del recorrido para todas las Clases o algunas de ellas. En este último caso podrá haber dos líneas de llegada una barlovento y otra en sotavento.

Cambio de recorrido: De acuerdo a la regla 33 del RRV con la siguiente modificación en los puntos 33 (a) (1) y (2): de ser posible se apoyará con señal acústica y se tratará asimismo de indicar el nuevo rumbo compás a la marca reemplazante o mostrar una forma triangular verde para un cambio a estribor o una forma rectangular roja para un cambio a babor. Todos los barcos deberán pasar entre la boya del recorrido y la embarcación o marca que enarbole la bandera letra C del CIS.

<u>Línea de llegada</u>: Estará determinada por una boya inflable fondeada aproximadamente a 100 metros a sotavento de la boya de sotavento del recorrido y el mástil de la embarcación de la Comisión de Regata con banderas naranja y azul. Durante la última pierna, la boya de sotavento del recorrido no será considerado marca. En caso de necesidad, la línea de llegada podrá ser establecida utilizando la boya de sotavento del recorrido.

Viento Límite: No se dará partida a una regata si los registros de vientos son menores a 6 nudos o mayores a 27.5 nudos.

<u>Tiempo Límite</u>: los barcos que no larguen dentro de los 15 minutos de haber sido dada su señal de partida serán considerados DNS. La primer pierna del recorrido deberá ser completada por algún barco en un lapso no mayor a 45 minutos, caso contrario la regata será anulada. Los barcos deberán completar el recorrido dentro de las 3 horas 30 minutos a contar del horario de partida de su serie. Los barcos que no lleguen dentro de este límite de tiempo serán considerados DNF (no llegado). Si ningún barco llega dentro del tiempo límite, el OR anulará la regata.

8.2- REGATA MARCAS FIJAS

Día y Hora de Partida: 11 de septiembre 2016 a las 10:00hs

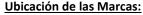
Distancia: 10 a 14 millas náuticas aproximadamente.

Categoría: 4 de la ISAF.

Puntaje: Factor 1,0

Recorridos: El recorrido a utilizarse será indicado por la CR izando la Bandera del

CIS correspondiente, junto con la señal de atención para la primer serie. Las marcas del recorrido serán boyas inflables que se fondearán en posiciones geográficas indicadas más adelante y en proximidades de las siguientes boya



Canal Sur de Acceso al Puerto de Buenos Aires: Km. 5 (Veril Sur)
Canal de Acceso al Puerto de Bs As: Km 8.2 – Km 10 – Km 12 – Km 14

Boya 1 = Lat. 34° 37,76 S – Long. 58° 16,63 W. **Boya 2** = Lat 34° 38′35′ S – Long. 58° 14′ 18″ W

Toma de Agua de Berrnal: Lat. 34º40.93'S – Long. 58º13.82'W



"G" − C.I.S.	"O " – C.I.S.	"T" – C.I.S.
Partida – Boya 1 – Bb.	Partida – Boya 1 – Bb.	Partida – Boya 1 – Bb.
Boya 1 – Km. 8.2 – Eb.	Boya 1 – Km. 10 – Eb.	Boya 1 – Km. 12 – Eb.
Km. 8.2 - Boya 2 – Bb.	Km. 10 - Boya 2 – Bb.	Km. 12 – B. T .Bernal – Eb.
Boya 2 – Km. 12 – Bb.	Boya 2 – Km. 14 – Bb.	B. T .Bernal – Km. 10 – Bb.
Km. 12 – Boya 1 – Eb.	Km. 14 – Boya 1 – Eb.	Km. 10 – Boya 1 – Eb.
Boya 1 – Km. 8.2 – Bb.	Boya 1 – Km. 10 – Bb.	Boya 1 – LLEGADA
Km 8.2 – LLEGADA	Km. 10 – LLEGADA	

"K" – C.I.S.	"R" – C.I.S.	"V" − C.I.S.
Partida – Km. 8.2 – Eb.	Partida – Km. 10 – Eb.	Partida – Km. 12 – Eb.
Km. 8.2 – Boya 1 – Bb.	Km. 10 – Boya 1 – Bb.	Km. 12 – Boya 1 – Bb.
Boya 1 – Km. 12 – Eb.	Boya 1 – Km. 14 – Eb.	Boya 1 – Km. 14 – Bb.
Km. 12 – Boya 2 – Eb.	Km. 14 – Boya 2 – Eb.	Km. 14 – LLEGADA.
Boya 2 – Km. 8.2 – Bb.	Boya 2 – Km. 10 – Bb.	
Km. 8.2 – Boya 1 – Eb.	Km. 10 – Boya 1 – Eb.	
Boya 1 – LLEGADA	Boya 1 – LLEGADA	

<u>Línea de partida</u>: Estará determinada por una línea imaginaria que pasa entre el mástil de la embarcación de la C.R. y una boya inflable ubicada en las proximidades del Km. 5 (veril sur) del Canal Sur de Acceso al Puerto de Buenos Aires. La Comisión de Regatas podrá fondear una boya en las cercanías de la lancha de Comisión que será considerado como límite únicamente. Las embarcaciones no podrán partir entre dicha boya límite y la lancha de CR. En caso de falta de agua, la CR podrá trasladar la partida a una zona de mayor profundidad e indicará su posición geográfica por VHF canal 71.

<u>Línea de llegada</u>: Estará determinada por una boya inflable y el mástil de la embarcación de CR que enarbole banderas naranja y azul, fondeada al través de la misma. La zona de llegada será ubicada en las proximidades del Km. 5 (veril Sur) del canal Sur de Acceso al Puerto de Buenos Aires.

Viento Límite: No se dará partida a una regata si los registros de viento son menores a 6 nudos o mayores a 27.5 nudos.

<u>Limite de Tiempo:</u> La línea de llegada será levantada 15 minutos antes de la puesta del sol. Los barcos que arriben excediendo ese tiempo, serán considerados como DNF (no arribado). Si ningún barco llega dentro del tiempo límite, el Oficial de Regata anulará la regata.

Entrega de premios y asado al finalizar las regatas.

9 Copa Desafío CNSI-YCA

<u>Clases</u>: ORC Club – Veleros Clásicos –J24 - Grumetes

Día y hora de largada: 17 de septiembre 2016 a las 13:00 hs

Recorrido: Barlovento-Sotavento

Las líneas de partida, llegada y recorridos se establecen en los avisos e instrucciones particulares.

10 Copa 51º Aniversario Colegio de Abogados de San Isidro –Coorg. CNSI-CASI -

Clases y Series

Fórmula PHRF – Series AB – CD – EF – M y Sin Spy

Veleros Clásicos - Vintage

Organización: Club Náutico San Isidro – Colegio de Abogados de San isidro

Día y Hora de Partida:

Buenos Aires - La Plata: 15 de octubre 2016 a las 14:00hs

Recorrido: Marcas Fijas.

Las áreas de regatas, series, líneas de partida, llegada y recorridos se establecen en los avisos e instrucciones particulares

11 Buenos Aires - Puerto Buceo (R.O.U.) - (Copa de historial Jorge Brauer)

-Campeonato Río de la Plata—Coorg. YCA-YCU

Clases y Series

Fórmula ORC Internacional

Fórmula ORC Club

Fórmula ORC Club, Tripulaciones en Dobles

Fórmula PHRF

Veleros Clásicos y Vintage

No podrán participar barcos con eslora no menor de 26 pies

Organizadores: Club Náutico San Isidro - Yacht Club Argentino - Yacht Club Uruguayo

<u>Día y Hora de Partida:</u>

Buenos Aires – Pto. Buceo (R.O.U.) 21 de octubre de 2016 a las 18:00hs.

Distancia: 111 millas aprox..

Categoría: 3de la ISAF. - Sin Balsa Salvavidas

Puntaje: Factor 1,25.

Partida en Buenos Aires: Estará determinada por una línea imaginaria que pasa entre el mástil de la embarcación de la C.R. y una boya inflable. La zona de largada será en las proximidades del Km. 5 (veril Sur) del canal Sur de acceso al puerto de Buenos Aires. La Comisión de Regatas podrá fondear una boya en las cercanías de la lancha de Comisión que será considerado como límite únicamente. Las embarcaciones no podrán partir entre dicha boya límite y la lancha de CR. En caso de falta de agua, la CR podrá trasladar la partida a una zona de mayor profundidad e indicará su posición geográfica por VHF canal 71.

Recorrido Buenos Aires – Pto. Buceo (ROU.): Partida – dejar por babor la boya verde del Km. 19 del Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires (Lat. 34º 37.520´ S – Long. 058º 09,630´ W) – dejar por babor la boya Cardinal Sur de la zona de exclusión en Punta Brava a 1.5 millas náuticas al Sur de dicha Punta - Llegada en Puerto del Buceo.

<u>Línea de Llegada en Pto. Buceo R.O.U.</u>: stará determinada por la línea imaginaria que pasa entre la Farola con luz roja a estribor y la Farola con luz verde a babor de los extremos de las escolleras del Puerto del Buceo de la Ciudad de Montevideo.

12 Semana de Clásicos -Coorg. AAVC - YCA -

Clases y Series

Veleros Clásicos y Vintage

Organizadores: Club Náutico San Isidro - Asociación Argentina de Veleros Clásicos - Yacht Club Argentino.

Día y Hora de Partida:

Buenos Aires – Colonia (R.O.U.) 29 de Octubre de 2016 a las hs.

30 de Octubre de 2016 a las hs

Las áreas de regatas, series, líneas de partida, llegada y recorridos se establecen en los avisos e instrucciones particulares.

13 Buenos Aires – Punta del Este (R.O.U.) – Copa Buquebus

-Campeonato Río de la Plata--Coorg. YCA. - YCPE-

Clases y Series

Fórmula ORC Internacional

Fórmula ORC Club

Fórmula ORC Club, Tripulaciones en Dobles

Fórmula PHRF

Veleros Clásicos y Vintage





No podrán participar barcos con eslora menor de 26 pies.

Organizadores: Club Náutico San Isidro - Yacht Club Argentino - Yacht Club Punta del Este – Yacht Club Uruguayo

Día y Hora de Partida:

Buenos Aires - Punta del Este R.O.U. 25de Noviembre del 2016 a las 18.00hs.

Punta del Este R.O.U. - Buenos Aires 2 de Diciembre del 2016 a las 18.00hs. (HOU)

Cierre de inscripción el 25 de noviembre de 2015 a las 12.00 hs.

<u>Distancia:</u> 1°Etapa: 166,8 millas aprox.

2° Etapa: 171,3 millas aprox.

Categoría: 3 de la ISAF.

Puntaje: Factor 1,5.

Partida en Buenos Aires: Línea de Partida en Dársena Norte: Estará determinada por una línea imaginaria que pasa entre el mástil de la embarcación de la C.R. y una boya inflable. La zona de largada será en las proximidades del Km. 5 (veril Sur) del canal Sur de acceso al puerto de Buenos Aires. La Comisión de Regatas podrá fondear una boya en las cercanías de la lancha de Comisión que será considerado como límite únicamente. Las embarcaciones no podrán partir entre dicha boya límite y la lancha de CR. En caso de falta de agua, la CR podrá trasladar la partida a una zona de mayor profundidad e indicará su posición geográfica por VHF canal 71.

Recorridos Buenos Aires - Punta del Este: Partida - dejar por babor la boya verde del Km. 19 del Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires (Lat. 34º 37,510' S – Long. 58º 09,640' W) - dejar por babor la boya Cardinal Sur de la zona de exclusión en Punta Brava a 1.5 millas náuticas al Sur de dicha Punta – dejar por babor la Isla de Flores – Llegada en Punta del Este.

<u>Llegada en Punta del Este</u>: Estará determinada por la línea imaginaria que pasa entre la Farola con luz roja del extremo de la escollera del Puerto de Punta del Este y una boya situada NNE a 200 metros aproximadamente de la Farola. La línea de llegada deberá ser cruzada dejando la boya por babor. Los competidores deberán avisar por VHF canal 71, 0,5 millas antes de llegar a Punta del Este (R.O.U.).

<u>Partida en Punta del Este</u>: Estará determinada por la línea imaginaria que pasa entre la Farola con luz roja del extremo de la escollera del Puerto de Punta del Este y una boya situada al W a 300 mts. aproximadamente de la Farola. La línea deberá ser cruzada dejando la boya por babor.

Recorrido Punta del Este - Buenos Aires: Partida - dejar por babor la boya Los Banquitos - dejar por estribor la Isla de Flores - dejar por estribor la boya Cardinal Sur de la zona de exclusión en Punta Brava a 2.5 millas náuticas al Sur de dicha Punta - dejar por babor la boya Roja del Km. 2 del canal de acceso al Puerto de Buenos Aires - dejar por estribor la boya Roja del Km. 1 del canal de acceso al Puerto de Buenos Aires - Llegada en Dársena Norte.

<u>Llegada en Buenos Aires (Dársena Norte)</u>: Estará determinada por una franja blanca pintada en el muro de la extremidad del Espigón Norte de la salida de Dársena Norte y el mástil de la Comisión de Regatas que enarbolará banderas naranja y azul, en la Sede del Yacht Club Argentino. Los competidores deberán avisar por VHF canal 71, 0,5 millas antes de llegar a Dársena Norte.

<u>Viajes de Tripulantes</u>: La empresa patrocinante de la regata, Buquebus, dispone de pasajes gratuitos desde y hacia Punta del Este para tripulantes de acuerdo al siguiente detalle:

Barcos de las Serie A de cada Fórmula6 pasajesBarcos Clásicos, y Series B de cada Fórmula5 pasajesBarcos de la Series C de cada Fórmula4 pasajes

Asimismo dispone para los acompañantes en cantidad de 3 por embarcación y una bodega para automóvil, rebajas del 50% del costo respectivo en días y horarios no conflictivos.

<u>IMPORTANTE</u>: Se comunica a los participantes de la regata que la fecha tope para la presentación de tripulaciones a los efectos de la disposición de pasajes gratuitos vencerá indefectiblemente el **24 de noviembre del 2016.**

Reunión de Timoneles: Miércoles 24de noviembre de 2016 a las 19 hs en el Yacht Club Argentino Dársena Norte.

14 Día del Navegante

<u>Clases</u>: PHRF – ORC Club – Veleros Clásicos

Día y hora de largada: 10 Diciembre de 2016 a las 13 hs

Recorrido: Triángulo de marcas fijas

Distancia: 11 millas aproximadamente

Categoría: 4 del O.R.C.

Las líneas de partida, llegada y recorridos se establecen en los avisos e instrucciones particulares.

CAMPEONATO RÍO DE LA PLATA INSTRUCCIONES DE REGATAS

Instrucciones Generales para las Regatas de Formula del Campeonato Río de la Plata organizadas por el Club Náutico San Isidro y el Yacht Club Argentino.

1) Reglas:

- a) Las Regatas se correrán bajo las "**Reglas**", como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF (RRV) y las Prescripciones de la Autoridad Nacional ISAF de la República Argentina.
- b) Reglas Internacionales de las Fórmulas "O.R.C. Internacional"; "O.R.C. Club"; "P.H.R.F."; "Veleros Clásicos", con sus regulaciones.
- c) Reglas Especiales ISAF para Regatas de Crucero y las prescripciones especiales del Yacht Club Argentino en su carácter de Autoridad Nacional O.R.C. de la Argentina. Las "Categorías" por las que se correrá cada regata, están establecidas en el Aviso particular de cada Regata.
- d) Regla Fundamental 4 RRV Decisión de Regatear: La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco.
- e) Derecho de Paso: Entre la puesta y la salida del sol, regirán las Reglas Internacionales para Prevenir los Abordajes 1972 (RIPA) y las enmiendas de Noviembre de 1981, reemplazando a las Reglas de Derecho de Paso de la Parte II del RRV. Cuando la partida de una regata sea en horario nocturno, regirá el Reglamento de Regatas a Vela por diez minutos luego de la partida o como lo indique las instrucciones particulares.
- f) Comunicaciones Radiales y Telefónicas: Ningún yate, mientras esté en regata, recibirá información especial que no esté disponible para todos los participantes, ni establecerá comunicaciones referentes a la regata, sea con otros participantes o terceros, salvo que las mismas afecten a la seguridad.
- g) **Aguas Limpias:** De acuerdo a la Prescripción de la Autoridad Nacional los yates que acumulen residuos durante una regata, deberán eliminarlos una vez llegado el yate a puerto. Su eliminación por la borda podrá ser motivo de penalización o descalificación.
- 2. <u>Autoridad Organizadora</u>: Club Náutico San Isidro y el Yacht Club Argentino, con el auspicio de Buquebus y la coorganización del Yacht Club Punta del Este.

3. Publicidad:

- a. Las presentes regatas se correrán de acuerdo a las reglas de las clases participantes y a la Regulación 20 de la ISAF.
- b. Los competidores exhibirán en la proa de los yates los calcos de los auspiciantes de la regata, de acuerdo a la Regulación ISAF 20.4, que establece que la Autoridad Organizadora podrá exigir la exhibición de publicidad del auspiciante del evento en cada banda de la proa. También podrá hacer colocar banderas de los auspiciantes en el estay de popa mientras estén en regata y en el estay de proa y mientras estén fondeados en Puerto, antes y después de las regata

4. Inscripción

- **a.** Deberán dirigirse a Club Náutico San Isidro: Av. Mitre 1999 San Isidro(C.P. 1642) Tel.: 54-11-47320600 int: 228, Fax: 54-11-47320407, e-mail: yachting@cnsi.org.ar.
- b. Yacht Club Argentino sede Dársena Norte, Oficina de Vela y Motor, Tel. 54-11-4314-0505 Fax: 54-11-43149520, e-mail: yca@yca.org.ar.
- c. Yacht Club Punta del Este: Punta del Este, República Oriental del Uruguay Tel: 005984241881 / 44031 Fax: 005984245858 e-mail: ycpe@adinet.com.uy
- d. El cierre de inscripción está indicado en los avisos particulares para cada regata. El valor de las inscripciones será publicado oportunamente para cada regata.
- e. Los barcos deberán tener certificado de medición válido o declaración jurada de medidas de acuerdo con la fórmula correspondiente al momento de su inscripción.
- f. La Comisión de Regatas se reserva el derecho de admisión e inclusión en una u otra Fórmula y medir nuevamente barcos y/o inspeccionarlos cuando lo crea conveniente.

5. Aviso a los Competidores:

- a. Toda comunicación oficial que agregue o modifique en algo estas instrucciones de regata, se dará a conocer por medio de un boletín que será publicado en el tablero de informaciones del CNSI y/o del YCA, hasta 2 horas antes de la largada. Todos los Avisos puestos en el Tablero Oficial de Avisos se considerarán comunicados oficialmente a los participantes.
- **b.** Identificación de los participantes: la identificación positiva de cada participante por parte de la Comisión de Regatas, antes de partir y después de llegar será responsabilidad de cada timonel

6. Clases y Series

- a. Formula ORC Internacional: Se dividirá en series A y B, y habrá una clasificación general. Los límites de las series estarán determinados por los segundos por milla de GPH, los cuales serán publicados antes de la largada de la primer regata del campeonato. Estos límites podrán modificarse con el fin de mantener las series con la configuración original.
- b. Formula ORC Club: Se dividirá en Series A, B y C, y habrá una Clasificación General
- c. Formula PHRF: Se dividirá en Series. A, B y C. Las divisiones de series corresponderán a las publicadas por la CIC, salvo que barcos de las series menores a la C serán incluidos en ésta.
- d. Veleros Clásicos: Habrá una serie única. Los Vintages correrán en la categoría Clásicos y no se tendrá en cuenta la bonificación del 4% prevista en el reglamento de la clase. Esto modifica el art. 17 de las regla de la clase.
- e. En las regatas Buenos Aires-La Panela y Buenos Aires-Punta del Este no podrán participar barcos con eslora menor a 26 pies en las fórmulas ORC Int., ORC Club y PHRF, ni menores a 28 pies en Veleros Clásicos.
- f. No se permitirá la participación simultánea en más de una Fórmula

7. Banderas de Clase:

- a. Salvo que las instrucciones particulares lo indiquen de otra manera las banderas de clase serán las siguientes:
- i. Fórmula ORC Internacional Serie A Numeral 1 del CIS

ii. Fórmula ORC Internacional – Serie B Numeral 2 del CIS. iii. Fórmula ORC Club - Serie A Numeral 3 del CIS. iv. Fórmula ORC Club - Serie Bv. Fórmula ORC Club - Serie C Numeral 4 del CIS. iv. Numeral 5 del CIS vi. Formula ORC Sportboat Numeral 6 del CIS vii. Formula PHRF – Serie A Numeral 7 del CIS. Formula PHRF – Serie B Numeral 8 del CIS. viii. ix. Formula PHRF - Serie C Numeral 9 del CIS. x. Veleros Clásicos Bandera de la clase. xi. Tripulación en Dobles. Bandera D del CIS.

8. Programa:

Las fechas de cada regata se han establecido en el programa de regatas, en los avisos particulares de cada regata y en los calendarios anuales del año 2014 publicado por el Club Náutico San Isidro y el Yacht Club Argentino.

9. <u>Día y Hora de Partida:</u>

- a. Los horarios de partida de las regatas se han establecido en el programa de regatas y en los avisos particulares de cada regata. Los horarios de partida de cada clase y/o series serán indicados en la planilla con la nomina de los barcos inscriptos y sus ratings correspondientes, la cual será publicada en los tableros de informaciones y/o dada a conocer hasta 10 minutos antes de la señal de atención de la largada de la primera clase de cada regata.
- b. Si por cualquier motivo se retrasa la partida de una serie, serán retrasadas por el mismo lapso las series siguientes.

10. Recorridos:

Los recorridos están establecidos en los avisos particulares de cada regata. Las posiciones geográficas mencionadas en los recorridos se dan al solo efecto de facilitar su localización en las cartas correspondientes.

11. Sistema de Partida:

- a. Las regatas se largarán usando el Sistema de la regla 26, con la siguiente modificación: cinco minutos antes de la señal de atención de la primer regata de la serie se izará la bandera NARANJA, con una señal sonora. Las sucesivas series, clases o divisiones se largarán a intervalos de cinco minutos, de acuerdo a los horarios de partida que se indiquen en la nómina de yates inscriptos.
- b. Los barcos cuyas señales de atención no se hayan dado, evitarán la zona de partida.
- c. La partida de un yate después de transcurridos 30 minutos para las regatas crucero y 15 minutos para los recorridos fijos y barlovento sotavento desde su señal de partida, no será considerada válida, y el yate se tendrá como no partido DNS (No partió). Esto modifica la regla A4.1
- d. Un barco que no llegue a tiempo a la línea de partida y haga uso del motor o un remolque para llegar a la zona de partida, después de su señal preparatoria, informará de esto a la CR. Esta presentará un informe a la comisión de protestas la que le impondrá un penalización no menor a 10 minutos en su tiempo real

12. <u>Línea de Partida y Llegada y distancias de los recorridos:</u>

El detalle de las líneas de partida, llegada y distancias de recorridos ha sido establecido en el aviso particular de cada regata.

13. <u>Llegadas nocturnas o con mala visibilidad</u>:

Todo yate deberá **iluminar el número de su vela** al cruzar la línea de llegada de noche o con mala visibilidad, e informar por VHF canal 71 a la Comisión de Regatas 2 millas antes **y en el momento del arribo**.

14. <u>Límite de tiempo:</u>

Modificando la Regla 35 del RRV se establecen los siguientes límites de tiempo:

a. Regatas Crucero:

- i. Para la etapa de ida de la regata a La Plata, se establece como hora límite de arribo las 18.00 hs., de acuerdo al aviso particular de la regata.
- ii. En las regatas por etapas el límite para la llegada de la primer etapa será una hora antes de la partida de la siguiente etapa.
- iii. La comisión de Regatas permanecerá recibiendo a los participantes hasta las 20.00 hs local (23.00 UTC), pasada la cual los mismos informarán su hora de arribo mediante la declaración jurada.

b. Recorridos Barlovento – Sotavento:

- i. Límite de tiempo para la primera pierna: Será de cuarenta y cinco (45) minutos a contar desde el momento de su partida. En caso de haberse cumplido con el tiempo establecido sin que ningún barco haya completado la primera pierna del recorrido, el Oficial de Regata anulará la regata.
- ii. Límite de tiempo para la regata: Los barcos deberán completar el recorrido dentro de las 3 horas 30 minutos a contar del horario de partida de su serie. Los barcos que no lleguen dentro de este límite de tiempo serán considerados DNF (no llegado). Si ningún yate llega dentro del tiempo límite, el Oficial de Regata anulará la regata.

c. Recorrido Fijo Frente a Dársena Norte:

i. La línea de llegada será levantada 15 minutos antes del horario de la puesta del sol. Los barcos que no lleguen dentro de éste límite de tiempo serán considerados como DNF. (no arribado). En el caso de que ningún yate cruce la línea de llegada dentro del tiempo límite, el Oficial de Regata anulará la regata.

15. Barco que no larga o abandona:

Todo yate inscripto que no largue o abandone tendrá la obligación de comunicarlo al Oficial de Regatas o a las Oficinas de los Clubes Organizadores de la regata. En caso de no poder hacerlo, se comunicará con el control más cercano a su posición, Argentino o Uruguayo, indicándole sus intenciones para que pueda ser identificado por la C. R.

16. Protestas:

- a. Un barco que protesta deberá cumplir con los requisitos de las reglas 60 y 61 del RRV. Se recomienda llamar la atención de la CR respecto de la bandera de protesta.
- b. Las protestas deberán presentarse por escrito, en formularios oficiales en la Oficina de Yachting del Club Náutico San Isidro o en la Oficina de Vela y Motor del Yacht Club Argentino, hasta las 12.00hs. del día martes siguiente de la regata o día hábil

posterior, para regatas crucero; ó hasta dos horas después de haber cruzado la línea de llegada para recorridos Barlovento-Sotavento, o en recorridos Marcas Fijas

- c. Las audiencias de protestas se celebrarán a las 18 horas del día miércoles siguiente a la regata o día hábil posterior, para regatas crucero o una vez vencido el plazo de presentación de protestas, para regatas Barlovento-Sotavento o Marcas Fijas.
- d. La ausencia de alguna de las partes interesadas no será motivo para que la Comisión de Protestas se expida sobre el caso.
- e. Los Jurados o las Comisiones de Protestas podrán asignar penalidades de puntaje, recargos de tiempo, puntos o puestos a su criterio.
- f. Si la Comisión de Regata toma conocimiento que una embarcación en regata ha infringido las Reglas del Reglamento para Prevenir los Abordajes (RIPPA) y/o el Régimen de la Navegación Marítima, Fluvial y Lacustre (REGINAVE), podrá presentar un informe a la Comisión de Protestas sobre lo sucedido. Esta última abrirá una audiencia donde podrá penalizar al barco infractor como mínimo con una hora de tiempo real de regata.

17. Sistema de Descuentos:

- **a.** <u>Fórmulas ORC Internacional y Club</u>: El tipo de circuito e intensidad de viento se establecerán al finalizar cada regata. La Comisión de Regata, en caso de considerarlo necesario y a su criterio, podrá establecer distintos tipos de circuitos e intensidades de viento para cada serie y para la clasificación general de cada regata. El método adoptado para clasificar una regata, así como la intensidad de los vientos elegidos no serán motivo de protesta o pedido de reparación.
- **b.** <u>Fórmula PHRF:</u> se utilizará el sistema de tiempo sobre tiempo.
- c. <u>Veleros Clásicos</u>: de acuerdo al sistema de descuentos publicado por la AAVC.

18. Sistemas de Puntaje:

- a. Cada Serie del Tomeo estará formada por: regatas cruceros, dos etapas, etapa de ida y etapa de vuelta; y/o regatas Barlovento-Sotavento y Marcas Fijas.
- **b.** En cada etapa/regata, teniendo en cuenta la posición final por tiempo corregido, el barco ganador recibirá un puntaje igual a la cantidad de barcos inscriptos en su serie o fórmula, más uno. El segundo recibirá un punto menos que el primero, el tercero un punto menos que el segundo y así sucesivamente. Los barcos clasificados DNF, DSQ, OCS, RAF, etc. recibirán un punto...
- c. El puntaje final de cada serie, resultará de sumar cada etapa/regata, multiplicado por el factor establecido para cada serie. Los barcos clasificados DNS, DNC no recibirán puntos.
- d. En caso de empate en el puntaje final de la regata, se resolverá de acuerdo a la regla A7 y A8 del RRV.
- e. El cómputo se realizará separadamente por cada serie y por general.
- f. Para determinar el ganador del Torneo Río de la Plata se sumarán los puntajes de cada serie, con el descarte de su peor puntaje de serie.

19. Penalizaciones y Bonificaciones de Tiempo:

Cuando se penalice a un barco con un tiempo de recargo, este será agregado al tiempo real y con este se calculará el tiempo corregido correspondiente, cuando se bonifique a un barco con tiempo se procederá similarmente.

20. Inspecciones y Penalidades

- **a.** La CR podrá inspeccionar, a su criterio, a los yates participantes sobre cualquier aspecto, elementos de seguridad, medición, peso de tripulación, etc. antes de la partida o al finalizar cada una de las regatas
- b. Los barcos deberán estar a disposición de la CR para inspeccionarlos. La lista de los barcos a inspeccionar podrá ser anunciada en el Tablero Oficial de Avisos o al cruzar la línea de llegada en cada regata
- c. Cuando en una inspección la CR encuentre defectos respecto del equipamiento, de la medición o de los certificados que debe llevar el yate, podrá autorizarlo a correr de acuerdo con la Regla 78.2, sin perjuicio del derecho del yate a pedir una audiencia de acuerdo a la Sección B de la Parte 5 del RRV En todos estos casos valdrá la notificación verbal, telefónica o por fax de la hora y el lugar de las audiencias
- **d.** La CR, a su criterio, podrá aplicar un sistema de Penalizaciones Alternativas por infracciones detectadas por las inspecciones que se realicen. El listado de penalizaciones que se aplicarán de acuerdo a la gravedad de la falta, se publicarán en la parte final de este Programa de Regatas. Esto modifica el Apéndice A5
- e. Los puestos penalizados se aplicarán en la Clasificación General y en la Serie. El puntaje penalizado de un barco no superará los puntos correspondientes a DSQ. Los demás yates no modificarán sus puestos ni puntajes.

21. Sacada a Tierra y limpieza de fondo:

- a. Todos los yates arribados al Puerto de Punta del Este no podrán ser sacados a tierra bajo ningún concepto para poder participar en la etapa de regreso a Bs.As., como así tampoco se permitirá realizar ningún tipo de limpieza de fondo o bandas desde la línea de flotación hasta la quilla, ni colocar, colgar, o disponer cualquier elemento alrededor del barco que impida o altere la libre circulación del agua y / o el paso de la luz solar en la línea de flotación o debajo de su nivel, estando las embarcaciones en el agua.
- **b.** Todo yate que por averías debe ser sacado a tierra podrá hacerlo siempre y cuando tenga conocimiento la Comisión de Regatas y con su debido consentimiento.
- **c.** Esta exigencia queda excluida en los casos de roturas importantes o fuerza mayor.

22. <u>Límite de tripulantes</u>

- **a.** Fórmulas ORC Internacional y Club: El límite de tripulantes se establecerá de acuerdo al peso de la tripulación del certificado de medición correspondiente a cada yate.
 - i. Será obligatorio presentar una planilla de declaración de pesos de la tripulación antes de partir o al finalizar la primera etapa de cada regata.
 - ii. Los cambios de tripulantes deberán hacerse por escrito hasta una hora antes de la partida de la regata declarando el peso correspondiente.
 - iii. Las fórmulas ORC permiten la posibilidad de que el propietario de cada yate pueda declarar hasta 48 horas antes de una regata un peso de tripulación por el elegido procesándose el certificado de medición con dicho valor

23. Premios

a. Regatas: por cada regata se entregarán premios al 1°, 2° y 3° de cada serie en caso de haber 3, 5 y 9 inscriptos respectivamente.

- b. Campeonato: se entregarán premios a los barcos con mejor puntaje en cada serie, y en la general de cada formula cuando correspondiere y al barco con eslora menor de 26 pies, con mejor puntaje de la suma de las regatas corridas, en cada fórmula.
- c. Premios del Patrocinador: Regata Buenos Aires Punta del Este– Buquebus:
 - i. Cinta Azul: Al menor tiempo real de cada etapa
 - 1. Etapa Buenos Aires Punta del Este: Premio República Oriental del Uruguay.
 - 2. Etapa Punta del Este Buenos Aires: Premios República Argentina
 - ii. Premio "Eladia Isabel" al barco mejor clasificado de clase que haya declarado tripulación femenina en la etapa Buenos Aires Punta del Este
 - **iii.** Premio "Silvia Ana" al barco mejor clasificado de cada clase que haya declarado tripulación femenina en la etapa Punta del Este Buenos Aires.

24. Responsabilidad:

Será exclusiva responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata. Todos los participantes en estas regatas admiten con su sola participación, que compite voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que libera de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier tipo de acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

25. Asistencia medica:

En caso de asistencia médica de urgencia y no encontrándose en el momento pariente cercano que asuma la responsabilidad, el participante autoriza al organizador de la competencia a disponer las medidas de urgencia que decida el equipo médico contratado para la competencia y, a ese efecto consignará en el formulario de inscripción su cobertura médica e indicará adónde desea ser trasladado para su atención.

26. Arbitraje:

Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza, que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF, pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

27. SEGURIDAD - CHALECOS SALVAVIDAS

Modificando el preámbulo de la Parte 4, cuando en la lancha de CR se encuentre izada la bandera "Y" del CIS, todos los participantes deberán usar elementos de flotación personal. Se recomienda fuertemente al propietario o timonel de la embarcación exigir el uso de chalecos salvavidas para toda su tripulación en las regatas de crucero o larga distancia cuando las condiciones meteorológicas así lo aconsejan.

28. Menores:

Para el caso de tripulantes menores de 18 años, se deberá obtener el consentimiento de los titulares de la patria potestad para su participación y aceptación de las Reglas, siendo responsabilidad del propietario del yate o de su representante informar la participación de los menores y acompañar a la inscripción la conformidad de los responsables legales. Se tomará como válido el trámite realizado ante la FAY, si figura en el listado publicado en su web

29. Profundidad en la Zona de Regatas:

Se comunica a los participantes que debido a la reducción de profundidad en las zonas donde se realizan las regatas, la Comisión de Regatas procurará tomar las medidas necesarias para evitar inconvenientes a los yates participantes, pero en caso que esto suceda no se concederá ningún tipo de reparación ni compensación a los afectados. Esto modifica la regla 62 del RRV.

Programa de Regatas 2016 Para Clases Nacionales e Internacionales

Solir	ng Campeonato SIL Copa Horacio Petersen Campeonato Argentino Copa de Campeones	9 y10 de Abril 21 y 22 de Mayo 26 al 27 de Noviembre 10 y 11 de Diciembre	Barlovento-Sotavento Barlovento-Sotavento Barlovento - Sotavento Barlovento-Sotavento
	oopa aa campoonse	,	
Grui	mete Campeonato SIL Campeonato Rioplatense	16 y 17 de Abril 6, 7, 13, 14 de Agosto	Barlovento - Sotavento Barlovento-Sotavento
J24	Campeonato SIL	23 y 24 de Abril	Barlovento-Sotavento
C1			
Star	Campeonato SIL Campeonato CNSI	23 y 24 de Abril 28 y 29 de Octubre	Barlovento-Sotavento Barlovento-Sotavento
F 18	Campeonato SIL	16,17,23,24 de Abril	Barlovento-Sotavento
470			
	Campeonato Sudamericano Campeonato Mundial	10 al 13 de Febrero 20 al 27 de febrero	Barlovento- Sotavento- Trapezoide Barlovento- Sotavento- Trapezoide
420			
420	Campeonato SIL Campeonato Verano	16,17,18,19 de Abril 16,17,18 de Diciembre	Trapezoidales Trapezoideles
Lásc	er Std - Radial — 4,7		
Luse	Campeonato SIL	16,17,23,24 de Abril	Trapezoidales
	Campeonato Verano	16,17,18 de Diciembre	Barlovento-Sotavento
ALM	Δ.		
ALM	Copa CNSI	23 de Octubre	Trapecio
29er			
	Campeonato SIL Campeonato de verano	16,17,23,24 de Abril 16,17,18 de Diciembre	Barlovento-Sotavento Barlovento-Sotavento
49er			
	Campeonato de verano	16,17,18 de Diciembre	Barlovento-Sotavento
Cad	let		
	Campeonato SIL	16,17,23,24 de Abril	Trapecio Francés
	Campeonato de verano	16,17,18 de Diciembre	Barlovento
Windsurf			
	Campeonato SIL	22,23,24 de Abril	Barlovento
With the second			
Kitel	board Campeonato SIL	9 y 10 de Abril	Barlovento

Optimist Campeonato SIL 16,17, 23, 24 de Abril Trapecio Francés			
Campeonato SIL por Equipos	22 de Abril	Trapecio Francés	
Campeonato de Verano	16,17,18 de Diciembre	Trapecio Francés	
Vela Adaptada – 2.4			
Campeonato SIL	9,10,16,17 de Abril	Barlovento-Sotavento	
Campeonato de verano	16,17,18 de Diciembre	Barlovento-Sotavento	
Soto 33			
Campeonato SIL	21 y 22 de Mayo	Barlovento –Sotavento	
OD 27			
Campeonato SIL	21 y 22 de Mayo	Barlovento –Sotavento	
Match 30	01 v 00 do Messo	Davierrante Catarrante	
Campeonato SIL	21 y 22 de Mayo	Barlovento –Sotavento	
Conte 24			
Campeonato SIL	9 y 10 de Abril	Barlovento –Sotavento	
Snipe			
Campeonato SIL	23 y 24 de Abril	Barlovento –Sotavento	
Linkhning			
Lightning Campeonato SIL	16, 17, 23, 24 de Abril	Barlovento –Sotavento	
•			
Pampero Campeonato SIL	16 y 17 de Abril	Barlovento –Sotavento	
Campeonalo 311	16 y 17 de Abili	Ballovellio –Solavellio	
Moth			
Campeonato SIL	9 y 10 de Abril	Barlovento –Sotavento	
RG 65			
Campeonato SIL	9 y 10 de Abril	Barlovento -Sotavento	

Los detalles e informaciones de estos eventos se establecen en los avisos e instrucciones particulares.



Datos Útiles

Prefectura Naval Argentina

Emergencias: 106

WEB: www.prefecturanaval.gov.ar

Prefectura Buenos Aires:

Teléfono 4318-7558 / 7572

VHF canal 16 (Lima 2 Golf)

Subprefectura Olivos:

Teléfono 4512-1021

VHF canal 16 (Lima 5 Indio)

Prefectura San Isidro:

Teléfono 4513-0200 / 0201

VHF canal 16 (Lima 5 Juliet)

Serv. Meteorológico Nacional <u>www.meteofa.mil.ar</u>

Pilote Tiba <u>www.tiba.com/weather/index.php</u>

Pilote Norden <u>www.riovia.com/fotonor.php</u>

Serv. Hidrografía Nacional www.hidro.gov.ar

<u>Prefectura e Hidrografía en Uruguay</u>

Hidrografía Colonia Teléfono 00598522-4225 / 2008

Prefectura Colonia Teléfono 00598522-0222 / 2020

VHF canal 16 (Control Colonia)

Hidrografía Riachuelo Teléfono 00598520-2026 / 2027

Prefectura Riachuelo Teléfono 00598520-2042

VHF canal 16 (Control Riachuelo)

Hidrografía Montevideo Teléfono 005982916-4663

Prefectura Montevideo Teléfono 005982901-4664

VHF canal 16 (Control Montevideo)

Hidrografía Punta del Este Teléfono 005984244-3787

Prefectura Punta del Este Teléfono 005984244-3995

VHF canal 16 (Control Pta. Del Este)

Serv. Meteorológico Uruguay www.meteorologia.com.uy



Club Náutico San Isidro

Av. Mitre 1999 - 1642 San Isidro - Buenos Aires – Argentina Conmutador: (054-11) 4732-0600

Oficina de Yachting: 4732-0600 int. 221 / 228 - Fax: 4732-0407

E-mail: yachting@cnsi.org.ar